



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

21 DE NOVIEMBRE 2017

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Contaminación aumenta; aún no piensan en el Hoy no Circula"
	"Funcionarios priistas, obligados a dar cuota"
	"Multihomicidio fue por ajuste de cuentas"
	"ASESINATOS, POSIBLE AJUSTE DE CUENTAS"
	"Vinculan a los Moreira a Cártel Zeta"
	"Ejecución de cuatro en Tizayuca... ¡Ajuste de cuentas!"
	"Alcaldía sólo de evasivas: colonos"
	"DIALOGA GAVIRIA CON AUTORIDADES DE LA UAEH"
	"Asesinatos son ajustes de cuentas, dice Vargas"
	"SEP: no se rescatará a escuelas quebradas"
	"Congela PGR caso Odebrecht"
	"México y Canadá, en bloque ante EU"
	"Carstens: lograr que se cumplan las leyes, gran reto"

INSTITUCIONAL

Milenio-Pájaro Carpintero Dominical...

: **Que** el tribunal ordenó al **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) modificar** en máximo tres días la **convocatoria para elegir a los consejeros distritales** y garantizar la paridad de género. Además, el **Tribunal Electoral de Hidalgo ordenó** al presidente municipal de **Ixmiquilpan Pascual Charrez devolver 40 mil pesos** que descontó de la dieta de una regidora bajo el argumento de reunir recursos para obra en comunidades. La regidora Areli González Escamilla interpuso un juicio donde acusa el descuento del 20 por ciento de su salario quincenal desde el **30 de abril**.

(Redacción, página 06)

Crónica Dominical-Pide el TEEH al IEEH incluir criterio de paridad en edicto: Incluir como criterio orientador la paridad de género en la designación de 18 consejeros distritales, ordenó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH), al determinar como parcialmente fundado el agravio que presentó Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en contra de la convocatoria que emitió el Instituto Estatal Electoral (IEEH), para integrar estos órganos desconcentrados. En sesión pública el órgano jurisdiccional hidalguense resolvió dos recursos de apelación, promovidos por Morena y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), frente a los edictos que aprobó el Consejo General del IEEH respecto a selección de consejeros distritales, así como la dirigida hacia candidatos independientes. Sobre el recurso de Morena, objetó que en el acuerdo CG034/2017, correspondiente al edicto que invita a ciudadanos a integrar los 18 Consejos Distritales, no consideró la obligación de vigilar la paridad de género en la conformación de dichos órganos desconcentrados, además de no contemplar la manifestación de decir verdad que no son familiares de funcionarios del IEEH. En su ponencia la magistrada, Mónica Mixtega Trejo, mencionó que el primer planteamiento es infundado, pues no existe omisión alegada cuando no hay mandato jurídico que obligue a

Unidad de Comunicación Social

la autoridad contemplar ese requisito, ya que es restrictivo para la ciudadanía. En cuanto al segundo agravio, el pleno determinó que era parcialmente fundado, pues la convocatoria no consideró la paridad de género como criterio orientador en la designación. "No se debe soslayar este principio constitucional para ocupar cargos públicos, menos aun cuando existe una norma que exige aplicar el criterio de paridad en designación de funcionarios, como menciona el Reglamento de Elecciones". Por ello el TEEH ordenó al IEEH cambiar la convocatoria para incluir la paridad de género, en los tres días hábiles siguientes a la notificación, además de que en las próximas 24 horas informará al tribunal sobre el cumplimiento de sentencia. Respecto al recurso de apelación del "sol azteca", acusó al IEEH de presunta omisión de garantizar el acceso efectivo de población indígena a una candidatura de vía independiente, por tanto el PRD planteó la posibilidad de reducir el número de firmas de respaldo para los autónomos con pertenencia autóctona. La magistrada, María Luisa Oviedo Quezada, expuso que el partido carece de interés legítimo en el asunto, pues aunque obtenga sentencia favorable, no obtiene la restitución de un derecho que haya sido violado. Además no acreditan que el PRD sea perteneciente a alguno de los grupos que pretenden proteger con el recurso de apelación, por ello el TEEH sobreseyó este asunto. **(Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Ordena n al IEE modificar convocatoria a consejeros distritales; (Manuel Martínez, página 03)

El Sol de Hidalgo-Incluirán paridad de Género en los Consejos Distritales; (Redacción, Ojo: política)

El Sol de Hidalgo-Partidos Políticos podrán impugnar aspirantes: A fin de que partidos políticos presenten observaciones, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) publicó la lista con el nombre de 325 aspirantes a integrar 18 consejos distritales electorales del estado que prepararán desarrollarán y harán el cómputo de las elección de diputados locales del próximo 1 de julio. Los mencionados en la publicación, se cita, "de acuerdo a la verificación realizada de la documentación que han presentado, cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en la convocatoria": Se hace público, se explica en el, desplegado, es "para conocimiento de las y los interesados, así como comentarios y observaciones de los partidos políticos y de la ciudadanía en general, los cuales se deberán presentar a más tardar el jueves 23 del mes y año en curso en horario laboral, en las oficinas de este Organismo Electoral, cito boulevard Everardo Márquez número 115, Colonia Ex Hacienda de Coscotitlán en Pachuca. El IEE también precisa que, conforma a la convocatoria emitida para seleccionar a sus consejeros distritales, "a más tardar el domingo 26 de noviembre, se publicarán los nombres de aquellas personas que pasan a la etapa de entrevista y valoración curricular; Asimismo, se dará a conocer la sede, fechas y horarios respectivos": **LOS CONSEJOS DISTRITALES** Cada uno de los 18 consejos distritales se integran tres consejeros electorales propietarios, los que contarán con voz y voto, y tres Consejeros suplentes en orden de prelación determinada previamente por el Consejo General, que suplirán la ausencia total de cualquiera de los Consejeros Electorales propietarios. De entre los tres titulares se elegirá a un presidente. "A. más tardar el diez de enero del año de la elección, los Consejos Distritales deberán ser instalados e iniciar sus sesiones y actividades. A partir de esa fecha y hasta el término del proceso, sesionarán por lo menos dos veces al mes"; precisa el artículo 89 del Código Electoral del Estado de Hidalgo. Entre otras atribuciones, los consejos distritales deben cumplir con los acuerdos que dicte el Consejo General del IEE; intervenir en la preparación, desarrollo y vigilancia los procesos electorales en sus distritos; registrar las fórmulas de candidatos que participen en la elección de Diputados de mayoría; recibir del Consejo General el material electoral para la elección de Gobernador y Diputados, cuando no se trate de elección concurrente con la federal. **(Redacción, Ojo: Política)**

Síntesis-Aliste IEEH cronograma de elecciones: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo avanza de acuerdo a lo programado para la organización y vigilancia del proceso electoral local, donde se elegirán a los integrantes de la sexagésima cuarta Legislatura local, informó la presidenta consejera de dicho organismo Guillermina Vázquez Benítez. De acuerdo con la funcionaria electoral, en las últimas semanas se han concretado ya una serie de medidas a seguir para poder dar inicio al proceso electoral en la segunda quincena del mes próximo, para lo cual se han emitido algunas de las convocatorias establecidas en el cronograma que se debe seguir para poder garantizar a la población la legalidad de dichos comicios. "En estos momentos ya son muchos los avances previos a lo que será el inicio del proceso electoral, que como todos sabemos tenemos que instalar el próximo 15 de diciembre para lo cual ya se han emitido algunas convocatorias, entre las que tienen que ver con los candidatos independientes, los lineamientos y estamos por emitir la relacionada con los observadores electorales". **Certeza y legalidad.** Vázquez Benítez, añadió entre las acciones concretadas destaca lo relacionado al cierre de plazo para los ciudadanos interesados en participar en los Consejos Distritales por medio una convocatoria, que aseguro conlleva una serie de

Unidad de Comunicación Social

pasos que se deben seguir para poder llegar a la organización de unos comicios que permitan dar certeza de legalidad y transparencia a la población, para ello estamos por aprobar en estos días también lo relacionado a las Comisiones propias que se deben de instalar previo al inicio del proceso electoral, que son entre ellas la de capacitación la del Programa de Resultados Electorales preliminares, la de debates. por lo que todas las direcciones trabajan en los temas que los corresponde para la construcción del calendario electoral". Para finalizar, la consejera presidenta del organismo electoral local, manifestó que son más de cien fechas las que, se tienen que aprobar y que conforman el cronograma del calendario electoral, el cual afirmó se tuvo que empatar con algunas actividades del INE que será coadyuvante del proceso local de elección de diputados. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Capital Hidalgo-Avanza trabajo para la elección de diputados del próximo año: Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (TEE11), aseguró que ya existe un avance en los trabajos de organización del proceso electoral de Diputados Locales 20172018. Previo a la instalación formal del Consejo General del IEEH precisó que ya se han emitido algunas convocatorias, entre ellas la de Candidatos Independientes, así como la de integración de consejos distritales. Vázquez Benítez recordó que la instalación formal para atender lo relacionado con el proceso de renovación del Poder Legislativo inicia el 15 de diciembre; sin embargo, se deben realizar labores previas. Anunció que en próximos días se emitirá la convocatoria para las personas interesadas en participar como observadores electorales. "Se cerró el periodo para ciudadanos interesados en participar en consejo electorales distritales, estarnos por aprobar las comisiones propias que se deben instalar en proceso electoral", sostuvo. Agregó que se trabaja en la construcción del calendario electoral, mismo que debe ser aprobado el 15 de diciembre, "lo estamos afinando". Guillermina Vázquez se refirió a la impugnación interpuesta por MORENA, respecto a la integración paritaria de los consejos distritales, y descartó que se reponga el proceso de registro de los aspirantes a formar parte de dichos consejos. El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo ordenó al IEEH modificar dicho aspecto y llevar a cabo una integración paritaria en consejos distritales. Como justificación a no establecer la paridad, la consejera expuso que "se llegó a un acuerdo de no amarrar la convocatoria y decir que fuera forzoso integrar de manera paritaria, sino hacerlo en manera de lo posible". **(Verónica Ángeles, página 07)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Aspirantes a cargo deben cumplir con pagar cuotas: PRI: Los militantes que no están al corriente en sus cuotas partidistas no pueden aspirar a un cargo de elección popular, advirtió el secretario de Finanzas y Administración del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Paulino Salazar Olvera. En entrevista con Criterio, indicó que el tope que les marca el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo es de 3 millones; de los cuales, sólo llevan 500 mil pesos indicó el tesorero, a cargo del área en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 2016. La Ley de Partidos Políticos y el Código Electoral de Hidalgo permiten el financiamiento público y privado. El primero se calcula con base en el porcentaje de la votación más reciente. El año pasado, indicó, el organismo recibía un promedio de un millón 150 mil pesos al mes; sin embargo, puesto que en 2016 perdieron diputaciones, por lo que cada 30 días el IEE asignó 780 mil pesos. "No obstante, por las sanciones que aplica la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), esos 780 mil pesos que tenías que recibir, que fueron posibles en los tres primeros meses de este año, y nos quitan la mitad, tenemos 377 mil pesos mensuales. Nosotros teníamos la posibilidad de hacer nuestras actividades con el financiamiento público y el privado que nos dan lo militantes". Según Salazar Olvera, quienes deseen formar parte de CDE deben aportar un cuota de 5 por ciento de la percepción que recibía el tricolor de forma mensual. El gobernador, diputados locales y los servidores públicos están obligados a contribuir. "El financiamiento público nos va a permitir pagar al personal y una parte de servicios; bueno, no nos alcanza, se hace un invitación a las seccionales para que cumplan con sus aportaciones". En caso de no acatar la disposición, la sanción es que no pueden ser considerados para un cargo de elección popular, pues el partido no los obliga, pero la falta del pago limita sus pretensiones. Según los límites aprobados por el INE, en febrero cada partido podrá recibir 33 millones 611 mil pesos de sus simpatizantes, en dinero o en especie. 80 personas tienen un salario en el CDE del PRI. 176 mil 89 personas afiliados al partido en Hidalgo. 3 millones 344 mil pesos es el tope del partido estatal. **(Marisol Flores, página 07)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Declara MC la guerra en contra de los priistas: Sosa: Rival político a vencer para el Frente Ciudadano por México (FCM), de cara a la elección 2017-2018, es el Revolucionario Institucional (PRI); según el dirigente estatal de la "cúpula naranja", Damián Sosa Castelán, urge la alternancia en distritos para vislumbrar un cambio en Hidalgo. Una vez que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) formalizaron la plataforma electoral del bloque, ahora en las entidades esperan las reglas y plazos para seleccionar precandidatos. Las dirigencias nacionales de las tres cúpulas ya acudieron al Instituto Nacional Electoral (INE) a registrar la plataforma que impulsarán en la contienda del siguiente año, además los órganos partidistas autorizaron la conformación de una alianza. "Para nosotros el principal rival son las marranadas y cochinas que hace el PRI; por ejemplo, nos dimos cuenta en Estado de México que no fue elección de ciudadanos, fue una elección de estado en donde hubo recursos económicos y participaron secretarios, fue la desesperación por mantener el poder, hoy vemos cómo están Hidalgo, Coahuila y Estado de México, que son los tres estados donde no ha habido alternancia". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

El Independiente-Pierde PAN mitad de militancia: El padrón panista en Hidalgo disminuyó a la mitad tras el programa de actualización implementado por el Registro Nacional de Militantes del Partido Acción Nacional (PAN). Antes de la aplicación de dicha estrategia por parte del comité ejecutivo nacional del PAN, en la entidad había 7 mil 600 militantes registrados, pero al 14 de noviembre sumaban 3 mil 737, es decir, bajó 50 por ciento. De acuerdo con cifras del padrón de Acción Nacional disponibles en el portal web del Registro Nacional de Militantes (RNM), en varios municipios de la entidad hubo reducción considerable de panistas, otros más tuvieron menos de 10, en cambio, en algunos no hubo o solo contaron con uno. Este diario comparó dichas cifras con el listado del comité ejecutivo estatal utilizado en la pasada renovación de dirigencia blanquiazul y encontró que en el caso de Tasquillo había el año pasado 74 militantes registrados y tras la actualización del padrón solo refrendaron su militancia cinco de ellos, lo que significa reducción de 93 por ciento. En situación similar está Acaxochitlán, en donde había 413 panistas y después del refrendo quedaron 92, con disminución de 77 por ciento. Tulancingo, el municipio con más panistas en la entidad, también reflejó disminución de militantes, pues de 700 pasó a 197 (71.8 por ciento menos). La capital del estado tampoco es la excepción, pues aunque el actual gobierno municipal es panista, el número de blanquiazules redujo. De 345 pasó a 214 militantes, lo que significa 37 por ciento menos. Al concluir el programa de actualización de datos, el Registro Nacional de Militantes implementó un sistema de audiencias para que aquellos panistas que no acudieron al llamado dieran explicación del porqué no refrendaron su militancia. Sin presencia panista la actualización del padrón blanquiazul dejó entrever la ausencia de militancia en algunos municipios y otros más cuentan con pocos integrantes de Acción Nacional. Por ejemplo, en Alfajayucan quienes se decían militantes prefirieron ya no serlo, pues antes había 35 y ahora cero. Eloxochitlán, Jacala, Juárez Hidalgo, La Misión, Lolotla, Metztitlán, Mineral del Chico, Molango, Tenango de Doria, Tetepango y Tlahuiltepa son municipios donde no existen militantes panistas. **(Manuel Martínez, página 05)**

El Sol de Hidalgo-Reconoce líder de MORENA imparcialidad del TEEH: Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo resolvió a favor la impugnación que presentó el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en relación con el procedimiento de nombramiento de consejeras y consejeros distritales para el Proceso Electoral Local 2017-2018, la dirigencia estatal del instituto político celebró la imparcialidad con que se está actuando hasta el momento. A través de un comunicado, explicó que el citado tribunal mandató al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo reponer el procedimiento para el nombramiento de consejeros distritales. Esto tendrá que realizarse tres días hábiles siguientes a la notificación de la sentencia con número de registro RAP/M011/003/2017. La dirigencia estatal de Morena, a cargo de Abraham Mendoza, anunció que vigilará que este criterio sea cumplido a cabalidad. Lo anterior, precisó, pese a las declaraciones hechas por algunos consejeros electorales en los días pasados, los cuales manifestaron que incumplirían la sentencia del Tribunal si esta fuera favorable a MORENA. En este sentido, puntualizó: "Exhortarnos al IEEH a canalizar esa rebeldía a favor de las causas justas, y no para continuar siendo alfiles del Partido de Estado en las instituciones electorales. **(Redacción, Ojo: Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Improcedentes juicios contra designación en el sol azteca: Al no agotar las instancias previas establecidas en la normativa interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) declaró como improcedente conocer juicios ciudadanos que interpusieron militantes del "sol azteca" contra la designación de Manuel Hernández como dirigente estatal, por ello reencauzó a que la Comisión Jurisdiccional perredista resuelva el tema. Simpatizantes del PRD en Hidalgo interpusieron diversos juicios de protección de derechos políticoelectorales para revocar el nombramiento de Hernández Badillo como presidente del Comité Ejecutivo Estatal, entre las causales refirieron que faltó difusión en la convocatoria del Consejo Estatal del pasado 27 de octubre, hubo impedimento hacia algunos liderazgos para participar, además del incumplimiento en tiempos para sesionar. Vía per saltum, los "amarillos" inconformes presentaron estos recursos, sin agotar la instancia partidista de queja contra órgano, bajo el argumento de que "existe la posibilidad de que sea hasta el próximo año una eventual renovación de la dirigencia local y por ende el riesgo de que se extingan los derechos reclamados". El acuerdo plenario del TEEH estableció que para cumplir con el principio constitucional de justicia pronta, completa y expedita es necesario acudir a instancias previas y otorgar racionalidad a cadenas impugnativas. "Este Tribunal Electoral estima que el actor no observó el principio de definitividad al no agotar previamente la instancia intrapartidista". Además, a consideración del TEEH, es necesario que la controversia sea del conocimiento de la Comisión Jurisdiccional del PRD, para que la resuelva en un plazo que no deberá de exceder los cinco días hábiles, a partir de la notificación. Asimismo, el órgano partidista tiene que informar al tribunal hidalguense el cumplimiento del acuerdo plenario en 24 horas siguientes, en caso de ignorar este mandato se aplicarán las medidas de apremio que señala el Código Electoral, que van desde una amonestación, apercibimiento o multas. **(Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Interpone aspirante un juicio ante el INE: Negó la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) que el aspirante independiente a la Presidencia de la República originario de Hidalgo, tenga posibilidad de recopilar firmas de respaldo en papel, por ello José Francisco Flores Carballido, interpuso un juicio de protección de derechos políticoelectorales ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para revocar dicho procedimiento. El empresario hidalguense presentó el juicio SUP-JDC-1059/2017 contra la determinación de la Dirección Ejecutiva en el oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/3232/2017, donde respondió la negativa para recabar firmas de respaldo ciudadano en medios físicos o papel, por tanto únicamente puede utilizar la aplicación inteligente que habilitó el INE. El uso de la aplicación móvil para recabar datos del ciudadano que pretenda apoyar al candidato independiente es compatible con teléfonos inteligentes de gama media y alta, así como con tabletas que funcionen con sistemas operativos iOS 8. 0 y Android 5. 0 en adelante; sin embargo, en algunas regiones del país es imposible el acceso a internet. Por ello el INE determinó como medida adicional que en los 283 municipios identificados como de muy alta marginación permitieran recopilación de firmas mediante cédula física; es decir, en papel. En el caso de Hidalgo esto es posible únicamente en demarcaciones de Huehuetla, Xochiatipan y Yahualica. Hasta el último corte del 19 de noviembre, Flores Carballido recopiló mil 966 rúbricas, el 2 por ciento de las 866 mil 593 que requiere para obtener su registro como candidato independiente a la presidencia, cuando el plazo vence el próximo 19 de febrero. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

CONGRESO

Criterio-De nómina del Legislativo, 33% para diputados y 13 servidores: El Poder Legislativo aporta para nómina 5 millones 981 mil 773 pesos al mes para 281 trabajadores que laboran en el Congreso local y la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH); del recurso; 33. 2 por ciento se destina a salarios de 30 diputados, del auditor y 12 funcionarios. Un total de 29 representantes y el titular del organismo fiscalizador perciben 48 mil 48 pesos al mes; mientras, la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso, María Luisa Pérez Perusquía, tiene una remuneración de 52 mil 278 pesos. Los 30 diputados tienen, en conjunto, una remuneración de un millón 445 mil 670 pesos mensuales, lo que equivale a 17 millones 348 mil 40 pesos en un año. La cifra sube con la paga del titular de la ASEH a un millón 493 mil 718 cada 30 días y 17 millones 924 mil 616 pesos en 12 meses. El jueves 16 de noviembre, durante los trabajos de sesión ordinaria, el pleno se quedó cuatro veces sin quórum, ya que algunos legisladores llegaron, pasaron lista y se fueron. Otros dejaron el recinto para tomarse fotos con sus invitados, algunos más prefirieron ir a desayunar. Únicamente 13 diputados permanecieron toda la sesión que duró cuatro horas y media. Ese día únicamente llegaron 21 diputados a la sesión, según Servicios Legislativos, y ésta terminó con 17 legisladores. De acuerdo con la sección de transparencia del Congreso local, hasta el 15 de octubre de 2017, 12 funcionarios recibían cada 30 días 41 mil 330 pesos brutos al mes; es decir, 495 mil 960. La secretaria técnica de la ASEH, Perla Yazmín Castro Contreras, percibe lo mismo que el director general de Asuntos Jurídicos, Óscar Hugo Cervantes Herrera, quien se quedó al frente del órgano fiscalizador los dos meses que estuvo acéfalo. En este rango, también están los directores generales de los institutos de Estudios Legislativos y el secretario de Asuntos Legislativos, así como quien encabeza el de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal, la contralora interna, el titular de Servicios Administrativos y el resto corresponden a directivos de la ASEH. Un total de 27 puestos tienen una percepción de 28 mil 101 pesos al mes, incluidos el secretario particular de la presidencia, la coordinación de asesores, las direcciones del órgano fiscalizador y el Congreso, lo que suma mensualmente 758 mil 727. El sueldo de subdirectores, supervisores y secretarios técnicos es de 18 mil 728 pesos. Este personal suma 51 personas en el Poder Legislativo de Hidalgo, por lo que se erogan cada mes 955 mil 128 pesos. Auditores, jefes y encargados de departamento ganan 14 mil 239 pesos al mes, lo que, por 160 trabajadores, representa 2 millones 278 mil 240 pesos. AJUSTES EN ASEH El recién nombrado auditor Armando Roldán Pimentel percibirá 48 mil 48 pesos. En su primera entrevista con los medios de comunicación, el pasado 14 de noviembre, indicó que haría un análisis para determinar si es necesaria una reingeniería del órgano fiscalizador de la entidad. **(Marisol Flores, página 06)**

Crónica-Cuestiona Canek sobre la viabilidad del Salario Rosa: A fin de conocer la opinión de hidalguenses sobre el reconocimiento de la actividad doméstica como trabajo remunerado, el diputado Canek Vázquez comenzó una consulta pública para preguntar de manera directa a los habitantes sobre la viabilidad de este beneficio, que también se planteó en otras entidades del país. Explicó que a través de la consulta pública denominada "El que pregunta... no se equivoca" se pretende conocer la opinión de la población sobre aspectos generales que pudieran marcar una pauta para implementar acciones legislativas enfocadas a otorgar este beneficio a amas de casa. "La consulta pública contiene cuestionamientos muy claros sobre el tema del denominado Salario Rosa, como: si la población consultada considera que ayudaría a mejorar la economía familiar; si es que hay mujeres en su hogar dedicadas exclusivamente al trabajo doméstico; si estaría de acuerdo que en Hidalgo existiera un programa con estas características; y, por último, se pregunta cuáles considera que son las necesidades que requieren mayor atención en su lugar de residencia". Añadió que la consulta sobre el Salario Rosa arrancó en municipios de Mineral de la Reforma y Apan, con la instalación de varios módulos de consulta a los cuales la gente acude a responder el cuestionario y con las brigadas informativas, que han visitado los municipios de Apan, Mineral de la Reforma, Tepeapulco y Zempoala, conformadas por jóvenes que recorren las calles realizando la consulta mediante el mismo cuestionario y próximamente se realizará en los municipios de Almoloya, Emiliano Zapata, Singuilucan y Tlanalapa, entre otros. **(Jocelyn Andrade, página 05)**

El Independiente-Levanta Canek consulta pública sobre salario rosa; (Redacción, página 04)

Capital Hidalgo-Realizan consulte sobre el salario rosa; (Redacción, página 08)

Uno más Uno-Camek Vazquez realiza consulte pública sobre salario rosa; (Redacción, página 07)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Sin sanciones a diputados por abandonar pleno: Perusquía: Luego de que el pasado jueves se suspendió en dos ocasiones la sesión legislativa por falta de quórum, la presidenta de la junta de gobierno del Congreso de Hidalgo María Luisa Pérez Perusquía explicó que no existen sanciones específicas para quienes abandonaron el pleno, hecho que, opinó, abonó a mantener una mala imagen a los diputados. En entrevista, la representante priista dijo que hay razones justificables para no asistir a una sesión; sin embargo, la obligación del diputado es asistir al pleno a sesionar, además de no salir de este, situación que contribuyó a que el jueves por momentos no hubiera suficientes legisladores para atender los trabajos y para lo cual no existen sanciones. "Sanciones por el hecho de salir y entrar del pleno no están establecidas, sí por faltar sin la justificación correspondiente y la sanción es que no se cobre el salario de ese día", aseveró la presidenta. Explicó que en la sesión del jueves hubo diputados que presentaron su permiso con anticipación para atender cuestiones específicas como la bancada del Partido Nueva Alianza, Gloria Romero y Canek Vázquez. "Lo demás que se dio ya tuvo que ver con que las personas presentes en la sesión, por una razón o por otra, o abandonaron o entraron y salieron, que fue lo que provocó que en algunos momentos no tuviéramos quórum. " **Percepción.** La presidenta del Congreso de Hidalgo declaró que hay una mala percepción de la ciudadanía sobre la clase política que será difícil borrar del imaginario colectivo, además que acciones como la de la semana pasada abonan a esa visión popular. "Da una mala imagen hacia la ciudadanía porque al final del día es cumplir con la obligación que tenemos y al no estar o no permanecer no cumplimos, volverá a ser tema en la junta de gobierno para que platiquemos con los representantes partidistas. " En la sesión del jueves, el presidente de la mesa directiva del Congreso Jorge Miguel García suspendió en dos ocasiones y en una llamó a sus compañeros a permanecer en el pleno ya que no había quórum, que de acuerdo con los estatutos para que puedan llevarse a cabo los trabajos, deben estar en el pleno la mitad de diputados más uno, es decir, 16 legisladores. **(David Padilla, página 05)**

Capital Hidalgo-Vigilarán asistencia de diputados locales; (Verónica Ángeles, página 06)

PLANO ESTATAL

Criterio-"Son gente de fuera" cuatro victimados en Tizayuca: secretario: El segundo multihomicidio registrado en Tizayuca en cuatro meses se trató de un "ajuste de cuentas entre bandas criminales", aseveró el secretario de Gobierno de Hidalgo, Simón Varga Aguilar. De acuerdo con el funcionario, las cuatro personas halladas sin vida la madrugada del 19 de noviembre al interior de su domicilio, en segunda cerrada de Juan C. Doria, en el barrio Nacozari, provienen de Tlaxcala, Edomex y Ciudad de México. "Son gente de fuera". "Lo que ha habido son ejecuciones entre los propios miembros de los cárteles, del crimen organizado, que hacen sus ajustes de cuentas y se vienen a vivir a Hidalgo, y aquí es donde vienen y los cazan", sostuvo tras un acto conmemorativo de los 107 años del inicio de la Revolución Mexicana. "La ciudadanía está segura, no ha habido ningún hecho que lamentar, afortunadamente, contra miembros de la sociedad hidalguense", aseveró el encargado de la política interna de la entidad. No obstante, reconoció que Tizayuca es una "zona de atención especial" tras las dos matanzas registradas entre julio y noviembre 2017, por lo que aumentarán la seguridad. La madrugada del 13 de julio, 11 miembros de una familia; entre ellos dos menores de edad, que acudieron a una fiesta familiar fueron ejecutados en el fraccionamiento Villa Milagros, centro habitacional ubicado a la orilla de la carretera. Según la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), esa matanza se trató de un "ajuste de cuantías", efectuado por un comando. El propietario de la vivienda Rubén CV, señaló la fiscalía, tenía antecedentes delictivos en Tlalnequiltla, Estado de México, donde era señalado por secuestro. Vargas Aguilar mencionó que una línea de investigación es la probable relación de ambas matanzas, en las cuales fueron utilizadas armas blancas, pero "es algo que todavía no está plenamente comprobado". La noche del domingo, añadió, inició un operativo en ese municipio con cuatro unidades especiales de reacción, en el cual actúan el Ejército, la Policía Federal, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Gobernación, así como corporaciones locales. Además, indicó el servidor, derivado del multihomicidio, en Tizayuca se reunió el Grupo de Coordinación Interinstitucional con los presidentes municipales de la región para plantar "líneas de acción", afirmó. De la familia ejecutada en Tizayuca la madrugada del 19 de noviembre, hubo un sobreviviente, quien es atendido en un hospital. Su estado de salud es estable, pero muy delicado, agregó. **(Nohemí García, página 04)**

Milenio-Multihomicidio fue por ajuste de cuentas; (Alejandro Reyes, página 07)

Crónica-Asesinatos son ajustes de cuentas, dice Vargas; (Alberto Quintana, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Implementan operativo en Tizayuca tras multihomicidio: Simón Vargas; (Lourdes Naranjo, página 03)

Capital Hidalgo-Homicidio en Tizayuca, ajuste de cuentas; (Sergio Juárez, página 05)

El Sol de Hidalgo-Despliegue del Ejército tras el multihomicidio; (Luis Rico, página 13A)

Plaza Juárez-Asesinatos, posible ajuste de cuentas; (Raúl Pérez, página 03A)

Síntesis-Vinculan a los Moreira a Cártel Zeta; (Edgar Chávez, página 03A)

Uno más Uno-Ejecución de cuatro en Tizayuca... ¡Ajuste de cuentas!; (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Sin dedazos en el Frente

Luego de que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dijo que no está dispuesto a encabezar el Frente Ciudadano por México rumbo a 2018 si se pretende hacer una decisión por dedazo o por imposición, la situación comienza a tomar cauces de grilla tradicional mexicana –por no decir otra cosa- que termina generalmente con un triunfo del PRI. Mancera dijo que el candidato que encabece el Frente Ciudadano por México debe ser electo democráticamente y sin agandalle o no participará, además de que el 15 de diciembre podría ser su último día como jefe de Gobierno para evitar, por un lado, detener el avance en el programa de reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre y que otras acciones de gobierno en la capital del país; y por el otro, dedicarse de tiempo completo a la operación política de cara a la elección presidencial. Lo anterior desató comentarios a favor y contra pues de todos es sabido que Mancera no es del grado de las mayorías; incluso, en el PRD no lo respaldan a totalidad, en el PAN no lo sienten como su candidato, y en Movimiento Ciudadano ni se inmutan ante sus dichos. Esta discusión abre un nuevo momento para los partidos de oposición que sin premura deben analizar qué hacer y qué no para no verse envueltos en un pleito interno que termine, como dije al principio, en un triunfo del PRI, hoy feliz de que todos se peleen. Para ello tanto PAN como PRD, principalmente (Movimiento Ciudadano es una burla y no debería siquiera participar) tienen que sentar muy bien las bases de su alianza y posible gobierno de coalición; pues queda claro que tienen los votos necesarios para poder ganar 2018 si se lo proponen, incluso por encima de López Obrador. Si va Mancera, el primero en buscar desbancarlo será el propio AMLO; si va Rafael Moreno Valle, podrían sumarle al Frente a algunos adeptos de Nueva Alianza; si va Margarita Zavala (si puede aunque haya renunciado al PAN), se estarían despidiendo prácticamente de toda oportunidad de triunfo. Y no solo eso. Cómo establecerán las bases para un gobierno de coalición con ideas tan diferentes como el tema del aborto, legalizado en la CdMx por el PRD, condenado por AN en los Congresos; o por ejemplo, la legalización de la marihuana, con un contexto similar al del embarazo no deseado. Si Mancera encabeza y gana ¿las decisiones las tomará desde la Segob el PAN?, cómo controlarán la seguridad pública con estrategias tan diferentes como la de la lucha contra el narcotráfico al estilo Felipe Calderón y la negociación de todo existencia de células al estilo Mancera en las delegaciones. Son temas importantes que deben fijarse antes de aventar al electorado a elegir una opción que podría resultar más dañina que benéfica, y nadie ha dicho nada...

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que La doctora **Irma Eugenia Gutiérrez** ya no será **aspirante al Senado** por **Morena** en la fórmula prevista con **Julio Menchaca**, luego de que surgieran voces al interior de que muchos ex priistas de antaño se estaban aliando al obradorismo hidalguense, e incluso se rumora que tras su reunión nacional de ayer, se tomarán acciones para evitar que se postulen a personajes que estuvieron ligados alguna vez con gobernadores como el caso de los integrantes de la **Fundación Arturo Herrera Cabañas**, cuya acta de constitución la firmó la propia **Gutiérrez** con el entonces gobernador **Jesús Murillo**.

: Que La delegación de la **Procuraduría Federal del Consumidor** realizó 6 conciliaciones durante el **Buen Fin 2017** a favor de consumidores. Algunas cadenas comerciales que lamentablemente no respetaron las promociones fueron: **Liverpool, Sam's Club, Soriana, Bodega Aurrerá** y los centros de atención telefónica **AT&T** y **Movistar**. Las conciliaciones se trataron de hacer que los establecimientos respetaran promociones y precios en el fin de semana más barato del año. Las compañías telefónicas cobraron equipos que no podían entregar al momento.

: Que Vecinos de las localidades de **Tepojaco, Temascalapa, La Posta, Huitzila** en **Tizayuca** harán una clausura simbólica de las empresas **Valorsum** y **Tridente**, debido a los problemas de contaminación que están causando en la región, ya que no han obtenido una respuesta favorable para sus peticiones y reparos a los daños de su salud. La protesta está programada hoy a las 3 de la tarde, esperando protagonizar una nueva manifestación contra las autoridades.

: Que Ayer los **aficionados al fútbol** en **Pachuca** hicieron historia al abarrotar el **Estadio Hidalgo** para la final de ida de la **Liga Mx Femenil** entre **Tuzas** y **Chivas** pues la entrada fue gratuita; lo malo fue que muchos se quedaron con las ganas y estuvieron afuera hasta 20 minutos antes intentando ingresar sin éxito por lo que incluso la zona aledaña al inmueble deportivo lució llena de espectadores, comerciantes, taxistas, policías y un gran número de niños, niñas y familias.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"En todos esos asuntos es completamente factible avanzar y otra cosa que platicamos es ver de qué manera podemos llevar el esquema de maquila a comunidades que tengan mayores necesidades"

José Luis Romo Cruz

Secretario de Desarrollo Económico estatal sobre impulso al sector textil

"Estamos hablando de personas ligadas al crimen organizado y que son ejecutadas por sus propias organizaciones; estamos hablando de un ajuste de cuentas, esa es la principal línea de investigación"

Simón Vargas Aguilar

Secretario de Gobierno estatal, sobre multihomicidio en Tizayuca

"Afecta en el sentido en el que tienen municipios con un alta incidencia delictiva y eso, aunque no lo queramos, a veces mucha gente pasa al municipio de Tizayuca como una ciudad dormitorio y aquí es donde se generan los sucesos"

Edwin Hernández Garrido

Secretario de Seguridad Pública de Tizayuca, sobre incidencia delictiva

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE la que ya le volteó bandera al exalcalde de Pachuca Eleazar García Sánchez es la regidora priísta Liliana Verde Neri. Aunque la asambleísta fue su incondicional durante la pasada administración, ahora ni las llamadas le contesta al también empresario, pues se ha dado cuenta de que le conviene estar de parte del actual gobierno panista, con tal de que éste no investigue los movimientos que Verde Neri hizo desde la Tesorería municipal cuando estuvo a cargo.

QUE los habitantes de la cabecera municipal de Apan están indignados con su diputada federal, Gloria Hernández Madrid, al saber que la representante popular se ha beneficiado de manera personal al utilizar un millón de pesos del fondo de fortalecimiento financiero para pavimentar el acceso que da a su domicilio particular en aquella ciudad, así que la gestión de la legisladora ha quedado de manifiesto que no sirve a sus representados, si no que se sirve a ella misma.

QUE entre la clase priísta de Pachuca se sabe que, de un momento a otro, la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional, que dirige Leoncio Pineda Godos, pudiera dar a conocer el nombre de la persona que dirigirá el Comité Municipal del tricolor en el municipio de Pachuca. Trasciende que la decisión ya está tomada y que únicamente falta que se oficialice. Lo importante es que quien sea el ungido concilie a las corrientes priístas locales con miras a dar la batalla y ganar en la elección local y federal el próximo año.

QUE la diputada María Luisa Pérez Perusquía tomará otras medidas con los integrantes de la LXIII Legislatura, después de que se quedaron en varias ocasiones sin quórum el pleno del Congreso; ahora, se sabe, comenzará a descontar a los diputados que lleguen tarde o los que pasen lista y se vayan. Ojalá y así se ponga orden.

QUE la caminata del domingo, convocada por la presidencia municipal de Pachuca, a través del Instituto Municipal del Deporte, no tuvo la convocatoria esperada, pues eran cerca de 9: 30 de la mañana y no había gente; es más, ni los coordinadores llegaron. Tanta fue la desorganización que Raúl Baños Tinoco, titular del Inhide, tuvo que llamar a su jefa para informarle que dicha caminata quedaba cancelada.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Víctor Bautista: Aprieta el paso Bautista Ramírez desde la titularidad del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos con el objetivo de afianzar programas que permitan al sector, que en otro tiempo no pudo, aprender más y sortear vicisitudes de la vida. La formación es uno de los temas más importantes para la actual administración y este funcionario lo tiene más que presente.

Abajo-Gabriel García: Suma el alcalde de Tizayuca asuntos negativos en la demarcación y es que pareciera que García Rojas de plano no puede con temas tan fundamentales como la seguridad pública, al grado de que los pretextos sobre la llegada y operación de bandas delictivas provenientes del Estado de México carcomen la certeza social e inundan los titulares de los medios de comunicación.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

ASPIRAN

Varios son los **personajes que, de unos días para acá, sienten la necesidad de ser incluidos en las listas del PRI para medirse de cara a la población y como parte de sus aspiraciones; tal parece el caso de Iram Zúñiga Pérez, jefe de asesores del gobierno estatal, quien trae una fuerte campaña en las redes sociales, donde promueve diversas acciones y planes, con lo cual aumentó su presencia en dichas lides, además de asistir a cuanto evento le es posible, lo que en definitiva huele más a precampaña.**

GRILLAS

Señalaron los grillitos que **el todavía fiscal especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión y Periodistas, Héctor Zárate Durón, ha presentado varias veces su renuncia a ese cargo; sin embargo, no se la han querido aceptar. La decisión de dejar dicha responsabilidad, según se cuenta, derivaría de las grillas constantes por parte de algunos "periodistas" del estado que lo único que pretenden es arrebatarle dicha posición.**

DESAIRES

Indicaron los grillitos que **quien se quedó "vestida y alborotada", o cuando menos notoriamente desairada, fue la flamante titular del Deporte en Hidalgo, Fátima Baños, pues resulta que la joven funcionaria no logró ese gran evento que anunció hace días para la entrega del premio al mérito deportivo, por el contrario, dicha ceremonia resultó tan desangelada que no llegaron los invitados anunciados con "bombo y platillo", como el jockey hidalguense Víctor Espinoza.**

¿POBRES?

La autodenominada "organización de los pobres de México", **Antorcha Campesina, que siempre demuestra todo lo contrario con las actitudes y lucimientos de sus líderes, convocó hoy a asistir a una rueda de prensa en un famoso restaurante de la ciudad de Pachuca, donde su eterna dirigente en Hidalgo, Guadalupe Orona, acostumbra desayunar sola o acompañada de manera más que seguida. Sería buena ocasión para preguntarle cómo es que siendo tan pobres les alcanza para esta clase de dispendios, además de que nunca informa nada relevante.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-SEP: no se rescatará a escuelas quebradas: La Secretaría de Educación Pública (SEP) no cuenta con recursos adicionales para apoyar este año a las universidades públicas en cinco entidades que presentan problemas financieros, señaló el subsecretario de Educación Superior, Salvador Jara. En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario público aseguró que "un buen número" de las instituciones de educación superior que tienen problemas financieros no han tomado las medidas internas necesarias para poder resolver sus situaciones y evitar que la crisis financiera continúe creciendo. "Se está acabando el año y realmente nosotros no tenemos posibilidades de ofrecer ningún apoyo extraordinario. Quienes tienen que plantear un esquema son ellas [las universidades]. Hay que recordar que son instituciones autónomas. Con ellas hemos estado trabajando hace más de un año, detectando cuáles son sus fuentes de déficit. Ellas conocen muy bien cuáles son y qué tipo de acciones deben llevar a cabo para que la crisis no crezca", señaló el funcionario. Ayer EL UNIVERSAL publicó que trabajadores y estudiantes de al menos cinco universidades públicas del país se mantienen a la expectativa, luego de que a finales de octubre, los rectores de los estados de Michoacán, Morelos, Oaxaca, Nayarit y Zacatecas pidieron al presidente Enrique Peña Nieto una ampliación presupuestal de cuando menos 4 mil millones de pesos para cubrir las nóminas de 26 mil empleados. Los rectores de estas instituciones advirtieron que se declararían en insolvencia económica inmediata, al no contar con los recursos para terminar el año. **(Teresa Moreno, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/sep-no-se-rescatara-escuelas-quebradas>

Unidad de Comunicación Social

La Jornada-Carstens: lograr que se cumplan las leyes, gran reto: Un “reto muy significativo” para México es lograr que las leyes se cumplan. “Este es un elemento que debería atraer la atención del gobierno entrante, cualquiera que sea”, plantea Agustín Carstens Carstens. “Es algo que tenemos que confrontar”, porque la incertidumbre jurídica resta cada año un punto porcentual del crecimiento de la economía, afirma el gobernador del Banco de México (BdeM), en entrevista con La Jornada. México, afirma categórico, “podría estar arañando el primer mundo en 10 años. No es una meta descabellada, pero nos tenemos que aplicar en seguir insistiendo en que la economía sea más productiva, mejoren los derechos de propiedad y no sacrifiquemos la estabilidad macro que ya hemos conseguido”, plantea 10 días antes de irse a vivir a Basilea, Suiza, donde dirigirá el Banco de Pagos Internacionales, una suerte de banco central de los bancos centrales. Carstens, de 59 años, economista por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y doctor en economía por la Universidad de Chicago, dice que en los ocho años al frente de la junta de gobierno del BdeM –es el gobernador desde el primero de enero de 2010– puso énfasis en consolidar y velar por la evolución de la institución, que es autónoma desde abril de 1994. **(Roberto González, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/11/21/economia/026n1eco>

Excelsior-México y Canadá, en bloque ante EU: México y Canadá conformarán un bloque común para rechazar las condiciones de Estados Unidos en la modernización del Tratado de Libre Comercio (TLC). Ambas delegaciones coinciden en seis puntos y trabajan en un proyecto para defender el libre comercio, la certidumbre de inversionistas y la competitividad en el mercado. Steve Verheul, jefe técnico de negociaciones de Canadá, aseguró que “avanzan en conjunto” con México. Moisés Kalach, coordinador general del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales (CCNEI), dijo que coinciden en no aceptar el planteamiento de modificar la regla de origen en el sector automotriz para que las unidades fabricadas en Norteamérica tengan 85% de contenido de los tres países, pero 50% del total sea de EU. Ambas delegaciones también rechazan la propuesta de eliminar los mecanismos para la solución de controversias establecidos en el Capítulo 19. Para el sector textil y vestido, no es aceptada la eliminación ni reducción de mecanismos que incorporan materia prima de países que no pertenecen a Norteamérica. Canadá también se sumó al planteamiento de México de eliminar la cláusula de extinción para convertirla en una revisión de resultados. Ambos países proponen analizar la posibilidad de convertir a Norteamérica en un bloque productor de hidrocarburos. **(Karla Ponce, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/21/1202540>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Asalto a la Razón...

Atrapados por el dedazo

Ninguna de las corrientes más fuertes que disputarán la Presidencia de la República (Frente Ciudadano, Morena y PRI) tiene la menor oportunidad democrática de seleccionar a su candidato: Por PAN, PRD y MC, forzosamente decidirán las cúpulas, ya que abrir el fallo “a la ciudadanía” sería una locura, pues el PRI, obviamente, metería la mano para favorecer a quien le resulte menos incómodo. Ayer, Miguel Ángel Mancera advirtió que si hay dedazo se despedirá del Frente, y Alejandra Barrales pretende que el método de selección se decida en consenso por los dirigentes partidistas y aspirantes. Nada fácil, Ricardo Anaya lleva la delantera, tanto por presidir el partido mayor como por ser precandidato. En Morena todo está ya dicho, y la encuesta que ofrece Andrés Manuel López Obrador no engañará ni a los niños de pecho. A su vez, cumpliendo con su tradición y liturgia, el PRI solo tiene que esperar a oír el nombre que diga Enrique Peña Nieto. Para sintetizar: En los dos últimos casos, los ungidos serán los señalados por un dedo, y en el primero... ¡por tres!

(Carlos Marín, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-En Privado...

Peña: por primera vez en 30 años

La última vez que un presidente del PRI eligió a un sucesor fue en septiembre de 1987, cuando Miguel de la Madrid designó a Carlos Salinas, que en julio de 1988 ganó una discutida elección que lo llevó a hacer una serie de reformas para legitimar su presidencia. Y le digo que fue el último porque cinco años después Salinas nominó a Luis Donald Colosio, cuya candidatura había construido desde su campaña 1987-88, y al que asesinaron el 23 de marzo de 1994, en Lomas Taurinas, Tijuana. El crimen lo dejó sin candidato porque todos los suyos estaban impedidos por la limitación constitucional de seis meses sin cargo, las elecciones eran el 21 de agosto, y Fidel Velázquez, líder de la CTM, estaba por Pedro Aspe, el secretario de Hacienda. El Presidente se reunió con Carlos Castillo Peraza, jefe del PAN, para pedirle que lo acompañara a reducir el plazo de 180 días, a lo que el yucateco se negó diciendo que si el candidato asesinado hubiera sido de su partido, Diego Fernández de Cevallos, él no le estaría pidiendo esa reforma. Y no le quedaba otra carta que la de Ernesto Zedillo, quien había renunciado a la Secretaría de Educación Pública al día siguiente del destape de Colosio, el 28 de noviembre de 1993, y operó el videodetazo a través de dos gobernadores, Manlio Fabio Beltrones y Rubén Figueroa. Zedillo, como se comprobaría muy pronto, no era el candidato de Salinas, que sin él no lo hubiera sido, fueron las circunstancias más que su decisión unipersonalísima, que teniendo viva legalmente la carta de Manuel Camacho, comisionado "sin sueldo" para la paz y reconciliación de Chiapas, no lo nominó por el choque con Colosio. En noviembre de 1999, Zedillo, que se inclinaba por Francisco Labastida para la candidatura presidencial, no lo pudo hacer ganar en las elecciones del 2 de julio de 2000, perdiendo el PRI por primera vez, la Presidencia de la República. Ahora, en los próximos inminentes días, Enrique Peña Nieto tendrá la oportunidad de elegir a un candidato del PRI que pueda ganar la Presidencia por primera vez en 30 años, 1987-2017. Lo veremos muy pronto, ya. Por cierto, los dos presidentes panistas que los sucedieron tampoco pudieron colocar a sus candidatos, Vicente Fox a Santiago Creel y Felipe Calderón a Juan Camilo Mouriño, muerto trágicamente.

RETALES

1. ENCUENTRO. El presidente Peña Nieto cenó el domingo en Los Pinos con José Antonio Meade, Miguel Osorio, Aurelio Nuño, José Narro y Eruviel Ávila. Salieron como llegaron, sin pistas;

2. COMIDA. Un día antes, los seis se habían reunido en el bautizo del pequeño Manuel, primogénito del gobernador de Chiapas y de su esposa Anahí; y

3. CERO. Dijo Andrés Manuel López Obrador que en Morena *no habrá "dedazo" como en los otros partidos para elegir a su candidato presidencial, que será por encuesta "demoscópica"*. Ajá. En el Auditorio Nacional presentó a Claudia Sheinbaum como su candidata al gobierno capitalino. Ricardo Monreal no asistió.

Nos vemos mañana, pero en privado

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** ya pocos creyeron ayer a **Andrés Manuel López Obrador** eso de que si no llega a Palacio Nacional en la elección de 2018 se irá a La Chingada, es decir, a su rancho en el sureste, porque idéntico propósito expresó hace seis años en una reunión con empresarios y ahí sigue, tan campante en campaña desde entonces. En tanto, otra presidenciable, la aspirante independiente **Margarita Zavala**, anunciará hoy en el Parque Tila de Ciudad del Carmen que Campeche se convierte en el primer estado donde supera el 1 por ciento del padrón, como lo requiere el Instituto Nacional Electoral que encabeza **Lorenzo Córdova**, en al menos 17 estados. A ver.

: **Que** hablando de aquellos lares, **Renán Barrera**, coordinador de los alcaldes panistas, ya calentó la sucesión al gobierno de Yucatán con su destape, pues el munícipe actual de Mérida, **Mauricio Vila**, sigue indeciso, sobre todo, dicen allá, por el bloqueo del PRD a su candidatura. En el otro bando, el Revolucionario Institucional tampoco acaba de definir a su *gallo* entre **Mauricio Sahú** y el diputado federal **Carlos Ramírez Marín**.

: **Que** al cerrar el cuarto de 10 días para el registro de aspirantes a encabezar la Auditoría Superior de la Federación, solo un candidato había presentado su solicitud y hoja curricular ante la Cámara de Diputados: **Raúl Sánchez**

Unidad de Comunicación Social

Kobashi. A pesar de su trayectoria como jefe del SAT, subsecretario de Control y Auditoría de la Función Pública y más recientemente secretario de Finanzas y Administración del gobernador poblano **Antonio Gali**, el también académico egresado de la UNAM deberá esperar hasta el domingo para conocer la lista completa de sus contendientes, sobre todo aquellos respaldados por las diversas bancadas en el Palacio de San Lázaro.

: **Que** dicen que quien pide a gritos que lo despidan del Gobierno de Ciudad de México es **Simón Levy**. El director de Calidad de Vida no solo se ha declarado como ferviente admirador de **AMLO**, sino que se le ha visto más veces con el morenista jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, que con el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. Hay quien está seguro dentro del gobierno capitalino que en lugar de correrlo lo van a investigar por dudoso manejo de recursos.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

ALIANZA POR EL PODER

Es el viejo frente opositor. Pero para volverlo más apetecible a los ciudadanos, que quizá no se animen a votar por un movimiento que está en contra de algo en lugar de a favor de una propuesta nueva, los líderes decidieron cambiarle el nombre a Frente Ciudadano. Sigue siendo, sin embargo, una extraña combinación de partidos de ideologías muy distintas que no ofrece una visión clara del México que quiere construir. El Frente Ciudadano, sin embargo, difícilmente puede esconder sus orígenes. Es una organización que surge de la ambición por alcanzar el poder a como dé lugar. Como no puede constituirse en torno a una serie de ideas y propuestas concretas, se conforma en torno el rechazo de los otros. El Frente es la coalición de quienes están en contra del PRI, pero también de Andrés Manuel López Obrador. No pretende decir a los ciudadanos cuáles son las propuestas por las que debe votar, sino por quién no hacerlo. Las coaliciones y alianzas son una parte integral de la democracia. La política es, después de todo, el arte de llegar a acuerdos en una sociedad en la que de manera natural la gente tiene ideologías muy distintas. Pero una cosa es que legisladores y funcionarios de distintas corrientes, electos por el voto popular, lleguen a acuerdos para impulsar programas de forma conjunta, como ocurrió con el Pacto por México a principios de este gobierno, y otra muy distinta que se monten alianzas antes de las elecciones entre partidos que ocultan sus diferencias ideológicas con el simple propósito de alcanzar el poder. La apuesta de los líderes del PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano es que los electores se mantendrán fieles a estos partidos y los votos de todos se sumarán para darles triunfos en 2018. Efectivamente, si se suma la intención del voto del PAN, el PRD y MC se obtiene un resultado superior al del PRI y el Verde o al de Morena. El problema es que los ciudadanos no sabemos cuáles serían las políticas que impulsaría esta coalición. El PAN se ha distinguido en el pasado por defender la economía de mercado y la libre empresa, pero el PRD y MC se han opuesto abiertamente a estas libertades económicas. ¿Qué tipo de gobierno nos daría el Frente Ciudadano? ¿Uno que promoviera el libre mercado o uno que buscara fortalecer la intervención del Estado en la economía? No lo sabemos. Por el contrario, el PRD ha defendido tradicionalmente las libertades morales. Ha aceptado el matrimonio entre homosexuales, ha despenalizado el aborto y ha buscado legalizar el consumo de las drogas o cuando menos de la marihuana. El PAN, en cambio, ha defendido el rechazo católico tradicional de estas decisiones personales. Tampoco sabemos la posición del Frente sobre estos temas morales. Los líderes del Frente Ciudadano tienen, sin embargo, confianza en la estupidez de los ciudadanos. Están convencidos de que pueden convencerlos de votar por sus candidatos sin tener que decir cuáles son las políticas que aplicarían una vez que estuvieran en el gobierno. Por eso hablan de temas, como la corrupción, de manera abstracta, sin explicar cómo la combatirían o sin aceptar que éste no es un mal sólo del PRI, que en los gobiernos que ellos han encabezado también ha habido corrupción. Sólo hay un mensaje político claro del Frente Ciudadano. Sus líderes están en contra del PRI y de López Obrador. ¿A favor de qué están? De ser ellos los que ocupen el poder. Homicidios Ahora fue el turno de Adolfo Lagos, director general de Izzi, asesinado en Teotihuacán para robarle una bicicleta. Los homicidios de personajes conocidos generan fuertes reacciones, pero todos los días son asesinadas 65 personas en México. El gobierno está fracasando en su responsabilidad fundamental de proteger a los gobernados.

(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-De Política y Cosas Peores...

¿SABES TÚ LO QUE ES UN CÍNICO?

Sobrino: ¿sabes tú lo que es un cínico? Te lo pregunto-aunque sé que no lo sabes-porque preguntar es una buena forma de iniciar una conversación. ¿Cómo podrías tú saber lo que es un cínico si no has vivido? Has leído, sí, pero leer es lo contrario de vivir. Pienso, querido Armando, que un cínico es un iluso desilusionado. Me gusta imaginar que Diógenes buscaba al hombre honesto con una lámpara robada. Eso habría hecho de él un verdadero cínico. Yo, te lo digo sin rubor, tuve muchas ilusiones, lo cual es muy romántico. Y sin pesar te digo que tuve también muchas desilusiones, lo cual es más romántico aún. Sin embargo no me considero un cínico. Para serlo se necesita sangre fría, y tu tío Felipe la ha tenido siempre en constante ebullición. Pero tuve dos o tres amigos cínicos cuyo trato me enseñó bastantes cosas. De uno de ellos te hablé ya, ¿recuerdas? Es aquel que tenía una amiguita joven, y por tanto inconsciente y caprichosa. La muchachilla le pidió que la llevara al restorán de moda. Él era casado-lo es todavía-, y temió que algún conocido o, peor todavía, conocida, lo viera en compañía de aquella damisela que solía vestir en forma muy provocativa, casi tan provocativa como la forma en que se desvestía. Su temor no era infundado: al entrar en el restorán la primera persona a la que vio fue una hermana de su esposa. No se inmutó mi amigo. Llevó a la chica a una mesa y luego, como si nada, fue a saludar a la cuñada. "¡Descarado!-se indignó ella-. ¿Y todavía te atreves a presentármeme?". "¿Qué no sabías?-le contestó él, displicente-. Tu hermana y yo nos vamos a divorciar". "¡Cómo!"-se consternó la otra, que pensó en lo que sufrirían con la separación su hermana y sus sobrinos. "Pues de ti depende"-añadió mi amigo, retador. Chitón. Ni una palabra dijo la mujer acerca del encuentro. Creía yo que este amigo mío era el cínico mayor. Me equivocaba. Por amable conducto supe de otro que lo supera superlativamente en eso de la sangre fría y el cinismo. También él tenía una amiguita. Al parecer eso de tener amiguitas es uno de los privilegios que los cínicos disfrutaban. Cierta mañana fue con ella a un motel. Para algunas casadas, aprende esto, las mañanas son más propicias al amor clandestino que las noches. Los maridos piensan que sus esposas fueron a desayunar con sus compañeras del colegio, o que andan en el gimnasio, o de compras en el súper, y no sospechan nada. Sucedió que este cínico que digo salió de aquel motel cumplido el trance que ahí lo había llevado. Al salir hizo alto en su automóvil, por los vehículos que pasaban. En uno de ellos iba una amiga de su esposa, que lo vio saliendo del motel y alcanzó a ver igualmente la figura de la dama que lo acompañaba. ¿Qué hizo ese gran cínico? Te lo diré. Fue a dejar a su amiguita, y de inmediato se dirigió a su casa. Le dijo a su esposa: "Fíjate que me venden un motel de paso. Vamos para que lo veas y me des tu opinión. Dicen que esos negocios dejan buenos pesos". Le señora accedió sin vacilar. Secretamente sentía curiosidad por saber cómo eran esos establecimientos. El sujeto la llevó al motel; le dio una vuelta por su interior; salió luego y regresó a su casa. Apenas habían entrado cuando sonó el teléfono. Quien llamaba era una buena amiga de la esposa. Entiendo, sobrino, que las buenas amigas son las que más joden. "Me apena mucho decírtelo-le informó con sañudo gozo-, pero acabo de ver a tu marido saliendo de un motel de paso con una mujer". "¡Pendeja!-le contestó alegremente la señora-. ¡No me vengas con chismes! ¡Era yo!". Armando: si llegas a conocer a un cínico más cínico que éste, por favor dímelo. Me gustará contar su historia". FIN.

(Catón, Sección Nacional)

Criterio ...

LOS "HÉROES DE LA REVOLUCIÓN"

El 20 de noviembre de 1910 se inició la revolución que en menos de un año derrocó al régimen del dictador Porfirio Díaz. El movimiento armado fue convocado, a través del Plan de San Luis, por Francisco Madero, el hijo de un rico terrateniente coahuilense que aseguraba que a través de sesiones espiritistas era capaz de conversar con Miguel Hidalgo y Costilla y otras personas que años antes habían pasado a mejor vida. La revolución, que como su principal objetivo buscaba que en México se respetara el proceso electoral (sufragio efectivo) y prohibiera la reelección presidencial, culminó al renunciar Díaz en mayo de 1911. En las elecciones presidenciales extraordinarias de octubre 1 y 15 de ese Madero resultó electo para el periodo 1910-1916, asumiendo luego el cargo de presidente constitucional el 6 de noviembre. La guerra civil empezó poco después de que Madero fue asesinado, el 22 de febrero de 1913, tras el golpe de estado perpetrado por Victoriano Huerta, quien asumió la presidencia de acuerdo a lo que señalaba la Constitución de 1857. Los historiadores que desde 1929 sirvieron al gobierno federal se

Unidad de Comunicación Social

encargaron de pintarnos un cuadro romántico, hasta de color de rosa, de la Revolución, en donde todos los caudillos que se enfrentaron salvajemente supuestamente buscaban una sola cosa: el bien de la patria a través de la construcción de un país más justo en donde abundaran las oportunidades para todos y se prohibieran los privilegios para unos cuantos. Hoy, transcurridos 117 años desde aquel 20 de noviembre, se va conociendo la verdad de lo que entonces ocurrió, empezando por el hecho de que Díaz era un dictador similar a la inmensa mayoría de los gobernantes de su época, probablemente menos cruel y sangriento y más progresista que muchos de ellos. Hoy sabemos que lo que más buscaba obtener Madero era que México adoptara un sistema democrático en el que se respetara el voto y que lograr la justicia social para los obreros y campesinos no ocupaba un lugar importante dentro de sus planes. También sabemos que Emiliano Zapata y Francisco Villa fueron bastante sanguinarios y que el segundo probablemente sería hoy clasificado como un sociópata. Hoy no nos queda la menor duda que Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles pelearon, sobre todo, para quedarse con el poder en sus manos y ejercerlo como lo hizo Porfirio Díaz. Es un hecho que Carranza ordenó que mataran a Zapata y Villa, Obregón y Calles mandaron asesinar a Carranza y que Calles muy probablemente decidió que ultimaran a Obregón. No se dice, pero está documentado, que Lázaro Cárdenas, por órdenes de Obregón, también persiguió a Carranza para matarlo cuando este huyó de la Ciudad de México, pero que otro general se le adelantó para cometer el magnicidio. Curiosamente, hoy todos son héroes de la Revolución.

(Eduardo Ruiz-Healy, Sección Nacional)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Intervendrá Rusia en las elecciones de México?

Cada vez es más evidente que Rusia utiliza todo tipo de herramientas relacionadas con internet para intervenir en los procesos electorales de países occidentales. De acuerdo con el último número de la revista The Economist, los rusos utilizaron las redes sociales para influir en el voto sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) y en el referéndum independentista de Cataluña. En su momento, también apareció información sobre una posible intervención rusa en las elecciones de Francia, Alemania y los Países Bajos. Súmese a eso el caso más conspicuo de todos: el de Estados Unidos para apoyar la campaña del hoy Presidente, Donald Trump. Es por eso que muchos nos preguntamos si el gobierno de Vladimir Putin también intervendrá o no en las próximas elecciones de México. El pasado 24 de octubre, en su editorial de El Universal, Javier Tejado reveló que existe preocupación por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) de posibles hackeos de sus sistemas informáticos. Resulta muy sospechoso, por ejemplo, lo que está ocurriendo en el sitio votoextranjero.mx. A diferencia del pasado, ahora los mexicanos residentes en el extranjero pueden registrarse para votar en las próximas elecciones presidenciales a través de ese portal. De acuerdo con reportes del INE, extrañamente el mayor número de accesos para registrarse viene de computadoras localizadas en San Petersburgo. Se trata, como afirma Tejado, de una anomalía muy sospechosa dado que en esa ciudad se encuentran "los principales hackers y una importante cantidad de granjas de bots". Las autoridades del INE no están preocupadas por el tema del voto en el extranjero, ya que realizarán una auditoría para rechazar a falsos mexicanos. "Lo que sí les preocupa es que puedan alterar, la noche de la elección, la página del programa de resultados preliminares (PREP) o la que lleva los cómputos distritales. Afectar estas páginas sí pondría en duda y hasta en riesgo el resultado de la elección de 2018", dice Tejado citando a su fuente del INE. Los técnicos del instituto ya están trabajando para evitarlo. No obstante, como el mismo Tejado reconoce, hay otras maneras de que un país pueda intervenir en los comicios de otro, aparte del consabido hacking. Como vimos en el caso de Estados Unidos, Gran Bretaña y Cataluña, pueden contratar publicidad en redes sociales (Facebook y Twitter) para influir en la elección o generar noticias falsas que circulen mucho gracias a granjas de bots encargadas de ello. Desde luego que no vamos a ir a preguntarle a los rusos si van a intervenir o no. Ellos lo van a negar. Es tan ridículo como cuando Trump dice que una y otra vez le ha preguntado a Putin si participaron en la elección estadounidense y que el Presidente ruso siempre lo ha negado. ¡No hombre! ¿Pues qué quería que le contestara? "Fíjate Donald que efectivamente te echamos una mano con todo tipo de prácticas ilegales e inmorales para que tú fueras Presidente porque eres un cretino que le vas a hacer un daño enorme a tu país y eso geopolíticamente nos conviene". ¿Verdad que no le va a confesar eso? La semana pasada, Pascal Beltrán del Río entrevistó a Serguéi Lavrov y le preguntó sobre si les preocupaban las elecciones mexicanas del año que viene. El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia aprovechó para negar cualquier posible interferencia de su país: "Es un asunto exclusivamente

Unidad de Comunicación Social

interno de México. Vamos a desarrollar las relaciones con el Presidente elegido por el pueblo mexicano. A este respecto, quisiera recordar las palabras de Benito Juárez, gran estadista político y héroe nacional de México: 'El principio de no intervención es una de las primeras obligaciones de los gobiernos, es el respeto debido a la libertad de los pueblos y a los derechos de las naciones'. Éste es el enfoque que Rusia ha venido apoyando sistemáticamente". Claro, claro... Entonces, ¿va a respetar el gobierno ruso las elecciones mexicanas? Pues depende. Si Rusia piensa que es útil desestabilizar a México como parte de su estrategia de debilitar a Occidente, en particular a Estados Unidos, no tengamos duda que, por más juarista que sea Lavrov, van a poner en práctica todas las mañas que han implementado en otras naciones. En este sentido, qué bueno que el INE esté preocupado y ocupado por un posible hackeo. Pero también habrá que estar muy pendientes para ver si Rusia echa a andar campañas de noticias falsas o de propaganda a favor de cierto candidato, como lo han hecho ya en otros países. Ojalá que no, pero no lo descartemos sólo porque suena a una paranoia chiflada.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Los mensajes de AMLO

Varios mensajes se mandaron ayer en el Congreso Nacional de Morena. Sin embargo, uno de los más claros, nos hacen ver, es que Claudia Sheinbaum está firme en la candidatura del gobierno de la Ciudad de México en 2018, y que su cercanía y relación personal con Andrés Manuel López Obrador están en el mejor de los niveles, luego de la tormenta que le ha caído encima por el caso del Colegio Rébsamen. Otro mensaje fue el de la inasistencia al acto del delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, quien, según dijo AMLO y él mismo ratificó después, se queda en Morena, seguramente a la espera de una buena oferta. Ayer, arropada por el líder de Morena, a nadie le quedó duda de que Monreal no competirá por el cargo de jefe de gobierno, y todo apunta a que la lucha por la capital del país será entre mujeres.

La tómbola de Barrales

Nos dicen que a la presidenta del PRD, Alejandra Barrales, cada vez que le preguntan por el método de selección de candidatos del Frente Ciudadano por México, conformado por su partido, el PAN y MC, bromea con hacer una "tómbola", para la selección. Nos hacen ver que sus respuestas, obviamente en son de broma, tienen que ver con los métodos utilizados por el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, quien mediante esa suerte define a algunos de los abanderados de su partido. Sin embargo, hay un par de personas a las que seguramente no les da mucha risa la chanza de doña Alejandra, pues tanto Miguel Ángel Mancera como Rafael Moreno Valle dijeron ayer muy en serio que, si la transparencia y democracia del método para elegir al candidato presidencial no los convencen, de plano se salen del Frente.

Los inconformes de Morena

A comparación de años anteriores cuando los Congresos Nacionales de Morena se llevaban a cabo con toda tranquilidad, la reunión de ayer en el Auditorio Nacional fue interrumpida por militantes que sacaron mantas donde exponían una imposición en Querétaro. Justo cuando la escritora Laura Esquivel presentaba el plan de educación, fue interrumpida por gritos de congresistas que exigieron la libre expresión de los manifestantes. Las mantas que extendieron pedían que dejen fuera a infiltrados de Morena Querétaro y rechazan imposición: "exigimos elección e insaculación". Tal parece que Morena ya tiene a sus inconformes.

Piratería de programas sociales

Si antes el líder de Morena Andrés Manuel López Obrador se quejó de que le "copian" sus propuestas, como la pensión para adultos mayores, ahora, nos dicen, el Frente Ciudadano por México, que integran PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, lo rebasó por la izquierda y le dará ocasión para criticarlo por plagio. Nos hacen ver que ese Frente revivió la propuesta que Morena y algunas otras fuerzas de izquierda impulsaron durante el Congreso Constituyente de la Ciudad de México para su inclusión en la Constitución, y consistente en la "Renta Básica Universal". El asunto es que el apoyo social, rechazado férreamente hace apenas unos meses, entre otros por el PAN, es uno de los programas estrella del Frente. **(Redacción, página 02)**

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

POR LO QUE se ha visto hasta ahora, el proceso electoral de 2018 será una tragicomedia de enredos, medias verdades, posverdades y, de plano, fake news. Cosa de ver lo que pasó ayer tanto con Morena, como el frente que integran PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

POR UN LADO, Andrés Manuel López Obrador presentó su enésimo Proyecto de Nación. Se trata, como cualquiera puede adivinar, de un catálogo de buenos deseos, sin estrategias concretas para lograrlos.

OBVIAMENTE el documento fue aprobado a mano alzada, sin discusión alguna de por medio y sin mayor argumento que la voluntad de López Obrador. Inclusive, en el colmo del humor involuntario, el tabasqueño dijo en estos días que el candidato presidencial de Morena será definido...¡por encuesta!

POR EL otro lado, los líderes partidistas del Frente Ciudadano por México, quisieron opacarle la esta a AMLO, pero no les salió la jugada. Acudieron al INE a presentar sus plataformas electorales y programas de gobierno, pero resulta que tienen que esperar hasta el 14 de diciembre. ¡Ups!

EL QUE hoy se convertirá en todo un académico es Manuel Mondragón y Kalb. Con una ponencia sobre las implicaciones de la marihuana en las políticas públicas, el comisionado contra las Adicciones ingresará a la Academia Nacional de Historia y Geografía. Dadas sus férreas posturas sobre el tema, sin duda dará de qué hablar.

A LO MEJOR es sólo porque habrá elecciones para gobernador en 2018, pero habrá que echarle un ojo a la idea que traen en Puebla de que el gobierno estatal le devuelva a las empresas uno de los tres puntos porcentuales del Impuesto sobre Nómina.

LA PROPUESTA que revisan tanto la administración de Antonio Gali como la dirigencia del Consejo Coordinador Empresarial poblano, es otorgarle este beneficio a las compañías que inviertan en innovación, ciencia y tecnología, así como las que les den su primer empleo a jóvenes menores de 30 años. A ver si es cierto.

AHORA QUE salió a relucir lo bien que les ha ido a constructoras de Hidalgo casualmente en este sexenio, hay quienes recomiendan asomarse al expediente de Nuvia Mayorga, muy cercana a Miguel Osorio Chong.

CUENTAN que si se le rasca tantito a su actuación como secretaria de Finanzas en Hidalgo, precisamente en el gobierno de Osorio, su nombre aparece ligado a operaciones poco claras respecto el puerto seco de Tepeji y la adquisición de terrenos de lo que iba a ser la refinería. ¿Será?

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



El Independiente



Criterio



La Jornada

